

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERELECSUR S.A
CELEBRAN EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil VEINTE, en las oficinas de la Compañía **SERELECSUR S.A.** , siendo las 15H30 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañía, a continuación la Secretaria, elabora la lista de los socios presentes:

Ing. GUARNIZO ENCALADA CESAR JONATHAN, dueño de 2400.00 participaciones de UN DÓLAR cada una, (2400,00) representando el 60%, Ing. QUEZADA SILVA MANUEL ALBERTO, dueña de 1600.00 participaciones de UN DÓLAR cada una, (1600,00) representando un 40%, los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente. **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Y **Tres)** Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al periodo 2019.

Actúa como Presidente su titular Ing. QUEZADA SILVA MANUEL ALBERTO y como secretaria la Ing. Mariana Guncay , una vez que por secretaría se constata el quorum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2019, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el informe de Comisario Ing. Gonzalo Chavez el mismo que luego de sus análisis, los socios presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para efecto y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre la situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019, procediendo los socios presentes a analizar y a deliberar sobre el mismo, considerando que los saldos producto del movimiento económico y

SERELECSUR S.A.
Dirección: CALLE 23 DE ABRIL y 4TA NORTE
Machala - El Oro- Ecuador

financiero del ejercicio económico del año 2019, presentado en la situación Financiera reflejan la real situación de la empresa por lo que es aprobado con el voto salvado del Gerente.

Por lo que el Gerente expone que el resultado económico del periodo 2019 el cual dio como resultado una utilidad operativa de USD\$ 0.00 el motivo q no operación en la empresa solo unos pequeños gastos para la administración

Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2019, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y resuelven por unanimidad no distribuir las utilidades generadas.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 17H30, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.



QUEZADA SILVA MANUEL ALBERTO
C.I. 0700925142



GUARNIZO ENCALADA CESAR JONATHAN
C.I. 0704533884